

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA que puede abreviarse **ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.**, del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, inscrita en el **Registro de Comercio al número al número 100 del Libro 3803 del Registro de Sociedades, por este medio CERTIFICA:**

Que en libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, se encuentra el Acta de Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas número VEINTE, celebrada sus oficinas ubicadas en EDIFICIO ASSA, Calle Loma Linda, No. 265, Colonia San Benito, San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día diecisiete de febrero de dos mil veinte, y que en su punto número cinco se tomó el acuerdo que literalmente **DICE:**

“5. NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO Y AUDITOR FISCAL PROPIETARIOS Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS EMOLUMENTOS: El Presidente de la Junta hace del conocimiento de los presentes que se ha recibido por parte de la Junta Directiva la propuesta de nombrar a la firma KPMG, S.A. como auditor externo y fiscal para el ejercicio económico del año 2020, con emolumentos anuales de treinta mil dólares de los Estados Unidos de América, más IVA, por la auditoría externa; y de diez mil doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, más IVA, por la auditoría fiscal. Asimismo, el Presidente de la sesión expone la conveniencia de nombrar a la firma JL AUDIT & ACCOUNTING, S.A. DE C.V. como auditor externo y fiscal suplente para el ejercicio económico del año 2020. Habiéndose discutido el punto, los accionistas representados por unanimidad **ACUERDAN:** Nombrar a la firma KPMG, S.A. como auditor externo y auditor fiscal, para el ejercicio económico del año 2020, con emolumentos anuales de treinta mil dólares de los Estados Unidos de América, más IVA, por la auditoría externa; y de diez doscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, más IVA, por la auditoría fiscal. Asimismo acuerdan nombrar a la firma JL AUDIT & ACCOUNTING, S.A. DE C.V. como auditor externo y fiscal suplente para el ejercicio económico del año 2020.”

Y para ser presentada a la Bolsa de Valores de El Salvador, se extiende la presente certificación en la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador a los veintiséis días del mes de febrero del dos mil veinte.


HECTOR RAFAEL AMAYA VELASCO
Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas

